



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

### ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIA.

En la Ciudad de Jojutla, Morelos, siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos del día **(23) veintitrés de mayo de (2016) dos mil dieciséis**, encontrándose en Audiencia Pública los Magistrados integrantes de la Sala del Segundo Circuito Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciado **JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA**, Maestro en Derecho **CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES** integrantes y **MANUEL DÍAZ CARBAJAL**, fungiendo el último de los mencionados como Presidente de la Sala, quienes actúan legalmente asistidos por la Licenciada **NIDIYARE OCAMPO LUQUE**, Secretaria de Acuerdos Penales quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que disponen los artículos 72 del Código de Procedimientos Penales aplicable, 23, 37, 38, 40 41, 43, y 45 de la Ley Orgánica del Poder Judicial en el Estado, se declaró abierta la presente **SESIÓN EXTRAORDINARIA**. Enseguida se pone a la consideración de este Tribunal Colegiado como orden del día los siguientes proyectos de resoluciones, que previamente fueron distribuidos:

N	TOCA/RECURSO/ JUZGADO.	PARTES/DELITO	RESOLUCIÓN
1.	<b>TOCA PENAL:</b> 15/2016-18. <b>CAUSA PENAL:</b> - 87/2000-1. <b>RECURSOS:</b> APELACIÓN. <b>JUZGADO:</b> JUZGADO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.	<b>PROCESADO:</b> MIGUEL ÁNGEL ORTÍZ GONZÁLEZ. <b>VÍCTIMA:</b> QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE JESÚS OTHONIEL POPOCA GONZÁLEZ. <b>DELITO:</b> HOMICIDIO CALIFICADO.	SE <b>CONFIRMA</b> EL AUTO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2015.
2.	<b>TOCA PENAL:</b> 21/2016-18. <b>CAUSA PENAL:</b> - 41/2004-1. <b>RECURSOS:</b> APELACIÓN.	<b>PROCESADO:</b> JUAN CARLOS RODRÍGUEZ FLORES. <b>VÍCTIMA:</b> QUIEN EN VIDA	SE <b>CONFIRMA</b> LA RESOLUCIÓN DE FECHA 01 DE MARZO DE 2016.

	<b>JUZGADO:</b> JUZGADO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.	RESPONDIERA AL NOMBRE DE PAULINO CRUZ NÚÑEZ. <b>DELITO:</b> HOMICIDIO CALIFICADO.	
3.	<b>TOCA PENAL:</b> 25/2016-18. <b>CAUSA PENAL:</b> 41/2002-1. <b>RECURSOS:</b> APELACIÓN. <b>JUZGADO:</b> JUZGADO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.	<b>SENTENCIADA:</b> LUISA PÉREZ ARMENTA. <b>VÍCTIMA:</b> UNA MENOR QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE CELESTE ALVARADO PÉREZ. <b>DELITO:</b> HOMICIDIO CALIFICADO.	SE <b>CONFIRMA</b> LA RESOLUCIÓN DE FECHA 09 DE MARZO DE 2016.
4.	<b>TOCA PENAL:</b> 124/2015-12. <b>CAUSA PENAL:</b> 68/2008-2. <b>RECURSOS:</b> APELACIÓN. <b>JUZGADO:</b> JUZGADO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.	<b>SENTENCIADO:</b> JORGE ESCALANTE LÓPEZ. <b>VÍCTIMA:</b> PERSONA DEL SEXO FEMENINO QUE SE ENCUENTRA EN CALIDAD DE DESCONOCIDA. <b>DELITO:</b> HOMICIDIO CALIFICADO.	SE <b>REVOCA</b> LA RESOLUCIÓN DE FECHA 07 DE OCTUBRE DE 2015.

A continuación, una vez analizados los proyectos de mérito, previa discusión y debate, los Magistrados de esta Sala deciden, por unanimidad aprobarlos. Con lo anterior se da por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervienen. Damos fe.

  
**Lic. MANUEL DÍAZ CARBAJAL**  
 Magistrado Presidente de la Sala del Segundo Circuito Judicial.



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

**M. en D. CARLOS IVAN ARENAS ÁNGELES**  
Magistrado integrante.

**Lic. JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA.**  
Magistrado integrante.

**Lic. NIDIYARE OCAMPO LUQUE**  
Secretaria de Acuerdos Penales.

Las presentes firmas legibles corresponden al acta de pleno extraordinario celebrado en fecha (23) veintitrés de mayo de (2016) dos mil dieciséis. Conste.....